

 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI - CALIDAD)	SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN (MECI –CALIDAD) FORMATO LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS	
VERSIÓN: 1.0	CÓDIGO: APAJUOAJFO21	FECHA ACTUALIZACIÓN: DICIEMBRE 19 DE 2014
PAGINA 1 DE 1		

APROBACIÓN DE PÓLIZA No. 002

EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, CERTIFICA:

Que ha impartido su aprobación a la siguiente garantía única de cumplimiento ante esta entidad estatal Póliza No 2270 expedida por la AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.; por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en el OTROSI No. 002 DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (PBS-PAC-PYM) N° 351 DE 2020 suscrito entre el FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA y la SUMIMEDICAL S.A.S., identificada con NIT No. 900.033.371-4, representada legalmente por JORGE LUIS ROCHA PATERNINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.523.511; cuyo OBJETO: “GARANTIZAR A LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD CON OPORTUNIDAD, ACCESIBILIDAD, DISPONIBILIDAD, INTEGRALIDAD, CONTINUIDAD, CALIDAD, IDONEIDAD Y SATISFACCIÓN DE ACUERDO CON EL MODELO DE ATENCIÓN DEFINIDO POR EL FONDO Y CUMPLIENDO CON EL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD – PBS, EL PLAN DE ATENCIÓN CONVENCIONAL – PAC Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN A QUE TIENEN DERECHO EN LA REGIONAL ANTIOQUIA – SANTANDER.”.

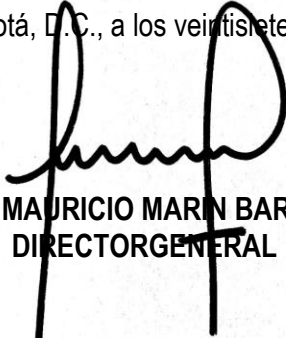
VALOR DEL CONTRATO: Hasta la suma de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$43.988.441.654) M/CTE. incluidos todos los gastos directos, indirectos e impuestos en que deba incurrir el Contratista para el cumplimiento del Contrato.

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de julio de 2022, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

ESPECIFICACIONES DE LA PÓLIZA:

CONCEPTO	No. PÓLIZA	VALOR	VIGENCIA
Cumplimiento del Contrato	2270	\$4.398.844.165	22/04/2021 Hasta 31/01/2023
Calidad del Servicio	2270	\$2.199.422.083	22/04/2021 Hasta 31/01/2023
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	2270	\$2.199.422.083	22/04/2021 Hasta 31/07/2025

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2021



JHON MAURICIO MARIN BARBOSA
DIRECTOR GENERAL